

Nº: 108931732

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

Fecha:

SERVICIO PÚBLICO TELEFÓNICO MÓVIL

SERVICIO DE DATOS

Código Cliente:

Código Venta:

Nombre Canal:

Código Vendedor:

PARTES

Telefónica Móviles Chile S.A., Rut: N°76.124.890-1, Domiciliada en Av. Providencia N°111, Providencia, en adelante indistintamente "Movistar"

CLIENTE PERSONA

Nombre Completo:

R.U.T:

Fecha de Nacimiento:

Teléfono de Contacto Cliente:

CLIENTE PYME

Nombre Representante Legal:

Razón Social:

Giro/Actividad:

RUT Representante legal:

RUT Empresa:

Teléfono de Contacto:

DIRECCIÓN (PERSONAL) DEL CLIENTE

Dirección

Depto/Piso:

Comuna/Ciudad:

Región:

Nº Casilla:

Cod. Postal:

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

DIRECCIÓN ENVÍO CORRESPONDENCIA (DIRECCIÓN COBRO)

Boleta: Factura: PAC: PAT:

Desea Recibir todas sus cuentas en este E-mail

(Sólo en caso de no tener e-mail o no querer recibirlo a través de un medio electrónico)

SI NO

Dirección

Email de envío de Boleta o Factura:

Depto/Piso:

Ciudad/Comuna:

Vence entre los días 18 y 26 de cada mes (días inclusive)

Vence entre los días 28 y 8 de cada mes (días inclusive)

Vence entre los días 6 y 16 de cada mes (días inclusive)

Región:

Nº Casilla:

Cod. Postal:

Observación:

El vencimiento de la Boleta y/o Factura será uno cualquiera de los días del período antes indicado según factibilidad técnica y comercial de Movistar y corresponderá al que se indique en la facturación de cada mes.

PLAN CONTRATADO

Código del Plan:

Número de telefono:

Nombre del Plan:

ACCESO DESDE TELÉFONO MÓVIL

Llamadas de Larga Distancia Internacional

Información y Entretención (700)

Roaming Internacional Voz/Datos/SMS

Navegación en el Móvil

Mensajería de texto (SMS)

Bloqueo selectivo de cobro de planes de portadores:
(Marque con una "X" si desea que los portadores no puedan facturar Planes en su boleta e indique los códigos de los portadores que se excluyen de este bloqueo, es decir, que si podrán facturar Planes).

Bloqueo selectivo de portador

Salvo:

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

CANAL DE VENTAS

Nombre _____

Distribuidor _____

TABLA PLAN

CONDICION COMERCIAL	ID DEL PLAN	NOMBRE DEL PLAN	CARGO FIJO MENSUAL				MINUTOS INCLUIDOS (2)	GB INCLUIDOS (1)	SMS INCLUIDOS	TARIFA MINUTO TODO DESTINO	SALDO MENSUAL
			TOTAL	VOZ	DATOS	SMS					
VALOR PLAN INDIVIDUAL											
VALOR PLAN CON DESCUENTO APLICADO											

(1) GB incluidos no son acumulables

(2) Minutos incluidos no son acumulables

TABLA PROMOCIONES

CARGO FIJO MENSUAL				DURACIÓN	MINUTOS INCLUIDOS		SMS INCLUIDOS (3)		GB INCLUIDOS (4)		CRÉDITO INICIAL	
TOTAL	VOZ	DATOS	SMS	(MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)	CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)

(3) El costo de cada SMS, a partir del mes 13, está consignado en "Listado de servicios y cobros" en www.movistar.cl

(4) Gigas promocionales, caducan una vez cumplida su vigencia o consumida su capacidad, lo primero que ocurra.

TABLA PLANES TEMÁTICOS

TIPO PLAN TEMÁTICO	GB INCLUIDOS EN RRSS (5)	GB INCLUIDOS COMO PROMOCIÓN	
		CANTIDAD	DURACIÓN (MESES)

(5) Beneficio de RS sin descontarlos de los asignados a su plan (GB Plan); vigente mientras estos últimos no se hayan consumido.

RS incluidas informadas en condiciones comerciales de "www.movistar.cl"

DECLARACIÓN DEL CLIENTE

El Servicio se registrá por las condiciones contractuales, comerciales y el listado de servicios y cobros que están a disposición del Cliente en www.movistar.cl, y en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (103).

Firma
del cliente

Firma
del Vendedor

Solicitud de Servicios

(Sujeto a factibilidad Técnica)

1. La red móvil través de la cual se otorga el Servicio se basa en radiocomunicaciones que hacen uso compartido de estaciones (*antenas*) de acuerdo a la disponibilidad de éstas, razón por la cual el Servicio está sujeto a las limitaciones propias de las redes móviles y su funcionamiento puede verse afectado por variaciones en la recepción de las señales radioeléctricas (*interferencias producidas por fenómenos naturales o por equipos bloqueadores de señales, por la interposición de obstáculos físicos de gran magnitud y/o por eventos de congestión producida por sobredemanda*).

También puede afectarse por limitaciones naturales de propagación de las ondas radioeléctricas dentro de espacios cerrados (*túneles, ascensores, subterráneos, alturas elevadas, etc.*).

Inicialmente, los servicios del plan contratado serán prestados en forma proporcional desde su activación hasta el cierre del primer ciclo de facturación respectivo y pagados conforme a lo mismo, en el documento de cobro que corresponda. En este último, podrán eventualmente y cuando así proceda, incorporarse cobros adicionales.

2. Estos precios se podrán reajustar, transcurrido un período mínimo de 3 meses desde la contratación del (los) servicio (s), a lo menos una vez por año calendario, de acuerdo a la variación que hubiere experimentado el Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde el último reajuste realizado por TMCH.

3. El no pago en tiempo y forma del documento de cobro, faculta a Movistar a cortar el suministro del Servicio y a exigir el pago del interés corriente. Durante este período de corte, Movistar podrá facturar íntegramente el cargo fijo o renta mensual, en la medida que el Cliente haya podido hacer uso del o los servicios contratados, dentro del correspondiente ciclo de facturación. En caso de no pago, Movistar podrá cortar el o los servicios, transcurridos 5 días desde la fecha de vencimiento del documento de cobro respectivo. Por su parte, la reposición del servicio genera un cobro que deberá servicio ser pagado a Movistar según el precio indicado en el Listado de Servicios y Cobros contenido en www.movistar.cl

4. Para controlar su gasto por los servicios contratados, el

Cliente autoriza a Movistar a cortar unidireccionalmente los servicios en caso que, en cualquier momento, el valor acumulado de éstos supere el monto del duplo del valor del plan mensual contratado (*cargo fijo o renta mensual*), independientemente del hecho de que ese monto no esté aún facturado. El Cliente podrá dejar sin efecto esta medida, previo abono del monto necesario para evitar la suspensión.

5. El Contrato tendrá un vigencia de 12 meses a contar de la fecha de contratación del Servicio, pudiendo el Cliente ponerle término en cualquier momento, mediante aviso dado a Movistar. Este plazo, se renovará automática y sucesivamente, por períodos de 12 meses, bajo las mismas condiciones, salvo que Movistar informe, con al menos 30 días de anticipación, la renovación de las condiciones comerciales del Servicio, evento en el cual, el Cliente podrá contratar el Servicio conforme a las condiciones que estén vigentes a esa fecha.

6. Las tarifas de los servicios de: suspensión transitoria del servicio; habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor; registro de cambio de datos personales; servicio de facturación detallada de consumo y facilidades para la verificación de éste; servicios de mantención y reparación; reparación de los equipos suministrados; cambio de número a solicitud del suscriptor; visita de diagnóstico; servicio de asistencia de operadora; bloqueo de contenidos, aplicaciones o servicios; servicio de control parental, y demás menciones exigidas en los artículos 14, 32, 52 y 58 del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones, o el que lo reemplace, se encuentra informadas en el Listado de Servicios y Cobros contenidos en www.movistar.cl.

7. Los servicios de asistencia técnica y comercial se prestan en la plataforma 103 y los de atención de reclamos, en la plataforma 105.

Las Condiciones Contractuales y Comerciales del Servicio respectivo, así como el Listado de Servicios y Cobros, publicados en www.movistar.cl, y disponibles en las oficinas comerciales y en la plataforma telefónica de Movistar (103), forman parte integrante de esta Solicitud de Servicios.

Observaciones:

Cliente acepta recibir información publicitaria, promocional y/o de entretenimiento. Para revocar autorización ingrese www.movistar.cl

SI NO

Firma
del cliente

Por Medio de este Formulario el vendedor NO debe recibir dinero